

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 399 /23. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 16 AGO 2023

SEÑOR INTENDENTE:

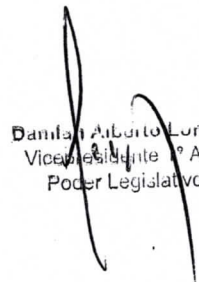
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a fin de solicitar la adscripción del agente Roberto Carlos ANDRADE, D.N.I. N° 35.885.794, categoría N° 5186/1, dependiente de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Mario Jorge COLAZO, Integrante del Bloque Partido Verde, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y hasta el día 16 de Diciembre de 2023.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE RÍO GRANDE  
Lic. Martín PEREZ  
SU DESPACHO

  
Daniel Alberto Lorier  
Vicepresidente 1° A/c  
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina		
Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.		
Poder Legislativo		
Presidencia		
REGISTRO N°	FECHA	HORA
961	10 AGO. 2023	16:30
		folios
Cristian RIGONI FUENTES		
Jefe Dpto. Trámite Documental		
Dirección Despacho Presidencia		
Poder Legislativo		

NOTA N° 226 /2023

Letra M.J.C.

Ushuaia, 10 de agosto del 2023

PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA  
DE TIERRA DEL FUEGO  
Sra. URQUIZA, Mónica Susana

Por medio de la presente me dirijo a Ud. Para solicitar tenga a bien gestionar ante quien corresponda, pedido de adscripción, del agente cuyos datos se indican al pie de la misma, a los fines de integrarla a mi grupo de trabajo.

El fundamento de lo solicitado. Radica en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85 Anexo -1 punto 2 3, reglamentario de la Ley N° 22.251.

- **ADSCRIPCION:** Legislatura Provincial- Bloque Partido Verde.
- **Lugar de Trabajo:** Despacho del Legislador Sr. Mario Jorge COLAZO
- **Agente:** ANDRADE, Roberto Carlos
- **DNI N°** 35.885.794
- **Lugar de Trabajo:** Municipalidad de Rio Grande- Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiente Dirección de Espacios Públicos
- **LEG. N°** 5186/1

Sin otro particular, la saludo atentamente.

Mario Jorge COLAZO  
Legislador de La Provincial  
De Tierra del Fuego



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.  
REPÚBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO

**SEÑOR INTENDENTE  
DE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO GRANDE  
Lic. Martín PÉREZ  
EL CANO N° 203  
(9420) RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO, A. e I. A. S.**

**ADJUNTA:  
NOTA N° 399/23- LETRA: PRESIDENCIA.**

**REMITE: LEGISLATURA PROVINCIAL  
AVENIDA MAIPÚ N° 1495  
(9410) USHUAIA - T. D. F.**

